

1. Descripción del Negocio

CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA S.A., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública celebrada el 14 de septiembre del 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre del mismo año. Su objeto social es principalmente la venta al por mayor y menor de semillas y productos destinados a la alimentación de animales (forrajes), materias primas agrarias, flores y plantas, otras materias primas agropecuarias, venta al por mayor y menor de frutas, legumbres y hortalizas, venta al por mayor y menor de carne y productos cárnicos de todo tipo y otras actividades relacionadas con el sector agropecuario y particularmente con el sector ganadero, en las etapas de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, importación, industrialización, distribución, investigación, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación (con excepción de la intermediación laboral), inversión, construcción, reciclaje y demás relacionadas con su actividad, para lo cual podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las ley y guarden relación con su objeto social.

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO con fecha 16 de febrero del 2016 celebró el contrato de compra - venta de activos y pasivos con las Compañías Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S. A., el precio que las partes convienen libre y voluntariamente fue de US\$254,556 (véase nota 16).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la Compañía alcanza los 47 empleados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Asociación tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro

del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S. A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Efectivo en caja y bancos

El efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y que se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

c) Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Inventarios en tránsito.- Al costo específico de la factura más lo gastos de importación incurridos.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real en la producción o venta.

d) Propiedad, mobiliario y equipo

i. Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de propiedad, mobiliaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de la propiedad, mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	10 años
Equipos de laboratorio	5-10 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	3 - 5 - 7 años
Equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	10 años

e) **Impuesto a la Renta** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) **Impuesto Diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii) **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

f) **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

g) **Beneficios a empleados** - Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i. **Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo**

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii. **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

h) **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

i) **Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se reconocen.

- i) **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- k) **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- l) **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- m) **Reclasificaciones**.- Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificados para hacerlas comparables a la presentación del año 2016.

3. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

1. **Deterioro de activos**.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3. Estimación de vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2 - d).
4. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Estado de situación financiera:		
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales (1)		
Maquinarias y Equipos para el Agro AGSOEQUIPMENT S.A. (nota 6)	1,715	-
Total	<u>1,715</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar (1)		
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente	90,873	-
Maquinarias y Equipos para el Agro AGSOEQUIPMENT S.A.	58,189	-
Sociedad Industrial el Ordeño S.A.	29,370	-
Total	<u>178,432</u>	<u>-</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales (1) (nota 10)		
Sociedad Industrial el Ordeño S.A.	240,355	-
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente	24,014	1,791
Total	<u>264,369</u>	<u>1,791</u>

CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Préstamos por pagar

Sociedad Industrial el Ordeño S.A. (2) (nota 9)	178,028	-
---	---------	---

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas son a la vista y no devengan intereses.
- (2) La Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A. concedió un préstamo a Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente por US\$ 170,000, la misma que devenga una tasa de interés del 10% anual y con vencimiento a 120 días. Con fecha 4 de enero de 2016 la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente realizó una sustitución de deudor a favor de Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S. A.

5. Efectivo en caja y bancos

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja (1)	14,273	-
Bancos	17,261	4,485
Total	31,534	4,485

- (1) Incluyen cobros de clientes, los mismos que fueron depositados en enero del 2017.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	330,949	-
Compañías relacionadas (nota 4)	1,715	-
	332,664	-
Menos estimación para pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	(3,299)	-
Subtotal	329,365	-
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados (2)	12,276	-
Otras (3)	12,214	1,791
Total	353,855	1,791

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar clientes son a la vista y no devengan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye cuentas por cobrar a ex empleados por concepto de faltante de inventarios y cartera.
- (3) Representan garantías entregadas por el arrendamiento de almacenes y para la importación de mercadería por US\$8,230 y US\$2,500 respectivamente.

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicio del año	-	-
Compra de activos y pasivos (nota 16)	43,780	-
Adición	3,299	-
Ajustes	(43,780)	-
Total	3,299	-

7. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Mercadería (1)	664,203	-
Importaciones en tránsito	21,428	-
Subtotal	685,631	-
Menos estimación por obsolescencia	(4,880)	-
Total	680,751	-

- (1) Representan semillas y productos destinados a la alimentación de animales (forrajes), materias primas agrarias, y otras relacionadas con el sector agropecuario y particularmente con el sector ganadero.

El movimiento de la estimación por obsolescencia es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicio del año	-	-
Compra de activos y pasivos (nota 16)	(22,570)	-
Adición	(4,880)	-
Ajustes	22,570	-
Total	(4,880)	-

8. Propiedad, maquinaria y equipo

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo	1,723,231	-
Depreciación acumulada	(687,011)	-
Total	1,036,220	-
Clasificación:		
Terrenos	782,000	-
Edificios	143,799	-
Equipos de laboratorio	32,603	-
Equipos de computación	28,384	-
Muebles y enseres	21,389	-
Vehículos	19,783	-
Equipos de oficina	6,286	-
Instalaciones	1,956	-
Maquinaria y equipo	20	-
Total	1,036,220	-

CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Los movimientos de propiedad, maquinaria y equipo son los siguientes:

Costo o valuación	Terrenos	Edificios	Equipo de laboratorio	Equipo de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de oficina	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de procesamiento	Total
Saldo al 29 de octubre del 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición	-	-	-	3,193	7,506	-	-	1,989	-	-	12,688
Compra de activos y pasivos (nota 16)	782,000	151,367	198,866	126,303	54,455	324,510	9,418	-	30,935	32,916	1,710,770
Bajas	-	-	-	(203)	-	-	-	-	-	-	(203)
Ajustes	-	-	-	(24)	-	-	-	-	-	-	(24)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	782,000	151,367	198,866	129,269	61,961	324,510	9,418	1,989	30,935	32,916	1,723,231
Depreciación											
Saldo al 29 de octubre del 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	(7,568)	(21,666)	(11,259)	(3,751)	(31,861)	(810)	(33)	(39)	-	(77,007)
Compra de activos y pasivos (nota 16)	-	-	(144,245)	(84,893)	(35,864)	(272,033)	(2,276)	-	(30,858)	(32,916)	(603,085)
Bajas	-	-	-	202	-	-	-	-	-	-	202
Ajustes	-	-	(332)	(4,935)	(957)	(833)	(46)	-	(18)	-	(7,121)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(7,568)	(166,263)	(100,885)	(40,572)	(304,727)	(3,132)	(33)	(30,915)	(32,916)	(687,011)
Total	782,000	143,799	32,603	28,384	21,389	19,783	6,286	1,956	20	-	1,036,220

9. Préstamos

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Garantizado al costo amortizado:		
Compañías Relacionadas (nota 4)	178,028	-
Préstamos bancarios (1)	660,285	-
Total	838,313	-
Clasificación:		
Corriente	838,313	-
No corriente	-	-
Total	838,313	-

(1) Representan créditos para capital de trabajo con una tasa de interés efectiva promedio anual sobre 8,95% y el 9,33 y con un vencimiento hasta noviembre del 2017.

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por pagar comerciales: (1)		
Proveedores locales	800,185	-
Proveedores del exterior	145,551	-
Compañías relacionadas (nota 4)	264,369	1,791
Subtotal	1,210,105	1,791
Otras cuentas por pagar:		
Provisiones	2,151	-
Otros	11,351	3,500
Total	1,223,607	5,291

(1) Para el 2016, incluye principalmente bienes y servicios adquiridos para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengan intereses.

11. Impuestos

Activos y pasivos por impuesto corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes:		
IVA crédito tributario	245	-
Total	245	-
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por pagar	2,731	-
Retención de IVA por pagar	1,019	-
Retenciones en la fuente por pagar	3,131	-
Impuesto a la renta por pagar	159	-
Total	7,040	-

Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad - (pérdida) gravable de la Compañía, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes del impuesto a la renta	48,256	(15)
Más		
Gastos no deducibles	21,992	-
Base imponible	70,248	-
Impuesto causado a la tasa del 22% (1)	15,455	-
Anticipo calculado (2)	27	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	15,455	-

El movimiento del activo y pasivo del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicio del año	-	-
Provisión del año	15,455	-
Compensación	(15,296)	-
Total	159	-

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$19; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$15,455. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$15,455 equivalente al impuesto a la renta causado.

Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en

- las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre-pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

12. Obligaciones acumuladas

Un resumen de las obligaciones acumuladas fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Participación a trabajadores Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	8,516	-
Beneficios sociales	7,186	-
	9,296	-
Total	24,998	-

13. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 29 de octubre del 2015	-	-	-
Ajustes	(14,222)	-	(14,222)
Compra de activos y pasivos (Ver nota 16)	77,877	23,413	101,290
Pagos	-	(12,092)	(12,092)
Costo neto del período	-	6,681	6,681
Saldo al 31 de diciembre del 2016	63,655	18,002	81,657

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tasa de rotación	12.53%	7.90%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las

hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

14. Patrimonio de los accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía está conformado por US\$1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada, totalmente pagadas.

Aporte para futuros aumentos de capital

Con fecha 28 de diciembre del 2015, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas autorizó a la Administración para la compra de activos y pasivos a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente, de toda la línea de negocio de venta de productos veterinarios y otros relacionados con el sector agropecuario y ganadero, aportando al capital de dicha Compañía en especie US\$110,000.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultados anteriores	(15)	-
Utilidad del año	32,801	(15)
Total	32,786	(15)

15. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costos de ventas	2,616,448	-
Gastos de venta y administración	1,170,141	-

CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Costos financieros	77,490	15
Total	3,864,079	15

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Compra de mercadería y repuestos	2,616,448	-
Sueldos y salarios	394,448	-
Depreciaciones	79,018	-
Aporte a la seguridad social	78,501	-
Costos financieros	77,490	15
Arrendamientos	74,963	-
Comisiones	74,106	-
Beneficios sociales	62,399	-
Gastos de viaje	61,063	-
Servicios básicos	56,317	-
Transporte	33,835	-
Mantenimientos y reparaciones	29,381	-
Seguridad y Vigilancia	27,600	-
Amortizaciones	27,501	-
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	21,128	-
Honorarios profesionales y dietas	17,043	-
Impuestos y contribuciones	11,309	-
Combustibles y lubricantes	10,019	-
Participación a trabajadores	8,516	-
Indemnización por desahucio	6,682	-
Seguros y reaseguros	4,077	-
Provisión para créditos incobrables	3,299	-
Publicidad y propaganda	2,801	-
Gastos de gestión	32	-
Otros	86,103	-
Total	3,864,079	15

16. Compromisos

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 mantiene los siguientes compromisos:

Contrato de compra venta de activos y pasivos

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y EL ORIENTE AGSO "VENDEDORA" Y CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S. A. "COMPARDORA".

Antecedentes:

- (1) En la reunión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2015, el Directorio por unanimidad resolvió facilitar al Gerente General para que proceda a la constitución, estructuración y organización de las Compañías comerciales para el desarrollo del servicio de almacenes que actualmente tiene AGSO y que de acuerdo a los nuevos estatutos debe reestructurarse, con el un aporte de US\$110,000 por parte de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente, monto que se ajustará en el momento de concretar las operaciones, y al realizar la división de activos y pasivos de la AGSO.
- (2) El Directorio de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente, en reunión celebrada el 15 de febrero de 2016 y considerando que estos temas han sido conocidos por los diferentes órganos de gobierno y administración, autorizó expresamente al Gerente General para que perfeccione a través de un contrato, la transferencia a favor de la Compañía Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A., de los activos y pasivos de la línea de negocio de venta de productos veterinarios y otros relacionados con el sector agropecuario, de conformidad con los balances cortados al 4 de enero de 2016, los mismos que fueron conocidos y aprobados por el Directorio en la misma sesión; aportando al capital de dicha Compañía, en especie, la suma de US\$110,000.

El precio que las partes convienen libre y voluntariamente es el resultado de la diferencia entre activos y pasivos por US\$2,401,221 y US\$2,146,665 respectivamente. La diferencia entre activos y pasivos constituyen el objeto de este contrato de compra - venta.

El precio pagado por los activos y pasivos que se traspasan será pagado mediante ciento diez mil acciones nominativas y ordinarias de la Compradora, con un valor nominal de un dólar cada una, con un valor de US\$110,000. El saldo de US\$144,556, será pagado por la Compañía en 24 cuotas mensuales iguales, pagaderas sin intereses a partir del 31 de marzo de 2016.

El título representativo de ciento diez mil acciones será entregado a la vendedora tan pronto se perfeccione el aumento de capital de la Compañía que está planificado y se emitan los títulos respectivos.

A continuación se detalla el registro contable con fecha 04 de enero del 2016:

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<u>Activos</u>		
Bancos	28,495	-
Caja chica	5,074	-
Clientes	418,135	-
Funcionarios y empleados	5,185	-
Garantías entregadas	9,010	-
Otras	1,166	-
Deterioro cuentas por cobrar clientes	-	43,780
Inventario de mercaderías	846,187	-
Provisión obsolescencia inventarios	-	22,570
Seguros anticipados empresa	19,800	-
Amortización seguros empresa	-	4,823
Costo	1,714,220	-
Depre. Acumulada	-	604,824
Software	29,946	-

CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

<u>Pasivos</u>	
BANCO DEL PICHINCHA C.A.	- 195,250
BANCO INTERNACIONAL S.A.	- 300,000
Sobregiro bancario	- 43,878
Proveedores del exterior	- 276,404
Proveedores locales	- 1,025,259
Provisiones	- 15,747
Otros	- 576
Beneficios sociales	- 10,232
Indemnización por desahucio	- 23,413
Jubilación patronal	- 77,878
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDEÑO S.A.	- 178,028
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE	- 144,556
 <u>Patrimonio</u>	
Aporte para aumento de capital (nota 14)	- 110,000
Total	<u>3,077,218</u> <u>3,077,218</u>

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (3 de abril del 2017) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

18. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de abril del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.